Guayaquil, Mayo 23 de 2003

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas de la Empresa HADAMAGSA S.A.

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañìas, presento el informe correspondiente al periodo correspondiente al año 2002.

Como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa fue constituìda en el mes de Diciembre de 2002, no habiendo realizado ninguna actividad econòmica durante el mencionado año, razòn por la cual nuestro trabajo se relacionò con la revisiòn del cumplimiento de la Empresa de todos los deberes formales de acuerdo a lo que indica la ley, inclusive para aquellas empresas que no han tenido ningùn tipo de actividad.

Los registros contables por la constituciòn de la Empresa fueron hechos debidamente y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, igualmente, se han cumplido con todas las declaraciones mensuales tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente, razòn por la cual la Empresa està habilitada para comenzar en cualquier momento a desarrollar la actividad econòmica para la cual fue constituìda.

Agradezco la oportunidad brindada y espero seguir cumpliendo mis funciones conforme lo dicta la Ley.

Atentamente,

Ivàn Cotapo Murillo
Reg. # 04928

7 MAYO 2003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
REGISTRO DE SOCIEDADES